

**1321-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las siete horas con treinta y dos minutos del veinte de diciembre de dos mil veintitres.  
**Proceso de renovación de estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón TILARAN de la provincia GUANACASTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO celebró el día veinticinco de noviembre del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal de TILARAN, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En fecha seis y once de diciembre de dos mil veintitres el partido de marras presenta en las Oficinas Regionales del Tribunal Supremo de Elecciones en Liberia y Cañas, carta de aceptación de nombramiento en ausencia de Catalina Sevilla Arias , cédula de identidad n.º503840688, Leandro Jesús Segura Arias, cédula de identidad n.º 503730798 y Norling Gerardo Murillo Campos cédula de identidad n.º602840665.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE  
CANTÓN TILARAN**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205590225	ANA ROSA GUTIERREZ GAITAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
503840688	CATALINA SEVILLA ARIAS	SECRETARIO PROPIETARIO
604160775	RANDALL BOLAÑOS RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
205960405	HARLEY GERARDO ANCHIA MARINE	PRESIDENTE SUPLENTE
503730798	LEANDRO JESUS SEGURA ARIAS	SECRETARIO SUPLENTE
602930779	CINDY PICADO MONGRILLO	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
602840665	NORLING GERARDO MURILLO CAMPOS	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
602930779	CINDY PICADO MONGRILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

112350384 MINOR ALONSO ARIAS LOPEZ  
503840688 CATALINA SEVILLA ARIAS  
205960405 HARLEY GERARDO ANCHIA MARINE  
205590225 ANA ROSA GUTIERREZ GAITAN

TERRITORIAL PROPIETARIO  
TERRITORIAL PROPIETARIO  
TERRITORIAL PROPIETARIO  
TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, se encuentra vigente hasta el día seis de febrero del dos mil veinticuatro, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

C.: Exp. n.º 230-2018, partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO  
Ref., No. S: 19848-19853-20058-20106-20115-2023